

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Metodología del Índice de Precios al por Menor de los Principales Materiales de Construcción (IPMC), disponibles en los distritos de Panamá y San Miguelito

GENERALIDADES

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) con el interés de ofrecer indicadores sobre variaciones de los precios, que permitan a los usuarios conocer las fluctuaciones en forma individual, elaboró el Índice Simple de Precios de los Principales Materiales de Construcción, disponibles en los distritos de Panamá y San Miguelito. Debido a la variedad de estructuras sobre costos de construcción de diversos tipos de proyectos, no se ha consolidado un índice general de precios de los materiales, limitando la disponibilidad de estos datos; además de la conocida variabilidad y dinamismo que caracterizan al sector, que dificulta la estabilidad y representatividad de las estructuras a considerar.

OBJETIVO

Reflejar los cambios en los precios de cada uno de los principales materiales de construcción disponibles en los distritos de Panamá y San Miguelito, de manera que permita determinar el comportamiento de precios del sector en el corto plazo y contribuya en los estudios del corto y mediano plazo.

METODOLOGÍA

Fuente de datos:

El minorista que opera en la actividad de comercio al por menor. El dato solicitado es el precio pagado por el consumidor al minorista.

Especificaciones y número de informantes:

La descripción detallada de las características físicas de un bien es factor determinante para establecer el precio; por ejemplo: calidad, tamaño, modelo, estilo, etc. Las especificaciones comprenden las indicaciones que suelen, generalmente, solicitar los compradores y que suministran los vendedores. El propósito de identificar los bienes es el de asegurar que el índice refleje solamente cambios en los precios. Para cada artículo se dispone de tres a cinco informantes regulares.

Selección de los establecimientos:

Los establecimientos fueron seleccionados tomando en consideración los siguientes criterios: dispersión dentro del área, tipo de clientela y cooperación brindada por los informantes.

Cuando uno de ellos deja de vender el artículo, se niega a seguir cooperando o cierra operaciones, se reemplaza por otro de la misma clase, en el mismo barrio, a fin de mantener el número requerido de cotizaciones para cada artículo.

Recolección de precios:

Constituye el aspecto más importante, porque determina la fidelidad, consistencia y oportunidad de la información.

Método: La recolección de precios se realiza personalmente al comerciante minorista, de la siguiente manera: el empadronador le pregunta el precio que cobra al consumidor sobre una unidad específica de un artículo. Los artículos deben ser idénticos en unidad y en calidad, en periodos consecutivos de la compilación. Para asegurar lo descrito es necesario que se mantenga la especificación, es decir, la descripción detallada de las características físicas que determinan la calidad, el tamaño, la unidad y la cantidad de cada artículo.

Cálculo del índice simple de precios:

El IPMC se calcula mensualmente, con base en las encuestas que realiza la INEC, en las ciudades de Panamá y San Miguelito.

El cálculo de cada índice se inicia con la revisión de los precios recolectados, en donde se calcula el precio promedio sumando los precios de cada informante y se divide entre el número de ellos.

Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$IPMC = \left(\frac{\sum P_n}{\sum P_o} \right) * 100$$

Donde:

IPMC= Índice Simple de Precios al por Menor de los Principales Materiales de Construcción en el periodo de estudio.

\sum = Suma de

P_n = Precio en el periodo que se estudia

P_o = Precio en el periodo (mes) base julio de 2007